



ACTA

“XII CONCURSO JUVENIL DE PROYECTOS CARDIOSALUDABLES”

En Montevideo a los diez días del mes de noviembre del 2016, en el Museo de Historia Natural “Dr. Carlos Torre de la Llosa”, se constituye el tribunal que evaluó los proyectos presentados en el “XII Concurso Juvenil de Proyectos Cardiosaludables”. El mismo está integrado por la Dra. Laura Garré por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, la Lic. y Prof. Ana Moreno por el Ministerio de Educación y Cultura y la Prof. Gladys Ramallo por el Museo de Historia Natural (CES-ANEP).

Se evaluaron un total de 19 trabajos de investigación presentados en las 3 categorías convocadas:

- Categoría 1: 4º, 5º y 6º del CEIP
- Categoría 2: 7º, 8º y 9º del CEIP y Ciclo Básico de Educación Media
- Categoría 3: Ciclo Superior de Educación Media e IFD

En base a los criterios establecidos en la convocatoria, el tribunal destaca y premia los siguientes proyectos:

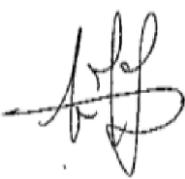
- Categoría 1: “Micros informativos radiales: setiembre mes del corazón” Escuela N° 8 Adela Acevedo de Varela, Nueva Palmira, Colonia.
- Categoría 2: “El teatro juvenil como promotor de hábitos de vida saludable. Espacio Adolescente El sueño del Pibe. INAU Montevideo.
- Categoría 3: “Caminata Saludable” Liceo Rural de Conchillas, Colonia.

Este tribunal quiere distinguir con una mención al proyecto del Liceo N°9 Ansina de Montevideo. Su propuesta “Ciencia y Arte en el Liceo”, destacó en como los adolescentes responsables del proyecto promueven hábitos saludables de alimentación y actividad física a partir de mensajes audiovisuales creativos con un lenguaje propio de la población adolescente.

Para constancia de lo actuado, se labran 3 copias de la presente Acta la que previa lectura y ratificación firman los integrantes del tribunal, constituido en el lugar y fecha indicados.



Laura Garré - CHSCV



Ana Moreno - MEC



Gladys Ramallo - CES